

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

VIERNES 7 FEBRERO 2014

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:38 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 29.035 - 56 Páginas - Nº 47.037 Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Se comunica al público que la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 02 de diciembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-14-0000564 el 30 de enero de 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere a los siguientes: "ARTICULO SEGUNDO: 1) Construcción y explotación de terminales portuarios, (...)".

Guayaquil, 30 de enero de 2014

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(138948)

GACETA

0000018